

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000145

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>4.9.5 - Servicio De Farmacia</b>								
20/03/2026	0000000204	495700530001	SONDA RECTAL DESCARTABLE N° 20	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
20/03/2026	0000000204	495700530002	SONDA RECTAL DESCARTABLE N° 16	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
20/03/2026	0000000204	495700530003	SONDA RECTAL DESCARTABLE N° 28	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
20/03/2026	0000000204	495700530005	SONDA RECTAL DESCARTABLE N° 22	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
20/03/2026	0000000204	495700530009	SONDA RECTAL DESCARTABLE N° 24	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
20/03/2026	0000000204	585200260003	CALCITRIOL 0.25 ug TAB	Unidad	0.00	0.00	14,000.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad